Sociedad Eléctrica del Sur Oeste S.A.
Consuelo 310 - Arequipa - Tel.: (54) 381200 Fax: (54) 381199
seal@sealperu.com

SEAL

INFORME TECNICO PREVIO DE EVALUACION DE SOFTWARE N° 001-2010-GG/IF

1. NOMBRE DEL AREA.

División de Sistemas e Informática.

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION.

Antonio Urday Pareja

3. CARGO.

Jefe de Sistemas e Informática

4. FECHA

09 de febrero del 2010

5. JUSTIFICACION.

SEAL S.A. desde el año 2007 viene usando con éxito los sistemas y programas de seguridad perimetral, compuestos por hardware (appliance) y software (programas) que garantizan la seguridad interna y externa frente a intrusiones de virus, ataques e intrusiones maliciosas que podrían afectar las operaciones de la empresa, así mismo se han establecido políticas de uso de estos servicios, las mismas que han sido asignadas a todos y cada uno de los usuarios de cómputo con acceso a la red.

ESET NOD 32 Antivirus Enterprise Edition

SEAL, en la actualidad cuenta con un paquete de licencias de ESET NOD 32 Antivirus, software que ayuda grandemente a detener los ataques por software informático malicioso (virus informáticos, Spyware, etc.) a los cuales nos encontramos expuestos por las operaciones tanto internas como externas. Esta versión, cuenta con un servidor de actualizaciones local que minimiza el consumo de ancho de banda al momento de actualizar cada uno de los clientes en las PCs instaladas.

En la actualidad SEAL cuenta con los equipos y sistemas antes mencionados con la cantidad de licencias que se presenta a continuación:

Equipo y/o Sistema	Cantidad
ESET NOD32 Antivirus	250

El requerimiento actual es la renovación de las licencias mencionadas arriba para continuar con las operaciones de seguridad a las que han sido destinadas debido al incremento de equipos que acceden al Internet y la red Corporativa de SEAL.

6. ALTERNATIVAS.

Al ser soluciones que SEAL viene usando desde años anteriores y que satisface los requerimientos de protección para los fines que fueron adquiridos, consideramos conveniente renovar las licencias en las cantidades antes mencionadas.

7. ANALISIS COMPARATIVO TECNICO.

Consideramos que no podríamos hacer comparaciones técnicas con otros productos de similar funcionalidad ya que SEAL viene usando con éxito estos productos desde mas del un año y durante ese periodo no se han presentado situaciones que hayan puesto en riesgo la seguridad de la información ni de los recursos TI de la empresa, y de otro lado, contamos con el personal técnico familiarizado y especializado en la instalación, configuración y administración de dichas herramientas.

Consideramos que un análisis comparativo se dará en base a los servicios de valor añadido que pudieran ofrecer los diferentes proveedores que distribuyan estas soluciones, evaluación que es responsabilidad de la Unidad de Logística de SEAL.

8. ANALISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO.

Licenciamiento:

Actualizar las 250 licencias del Software Antivirus NOD32.

Software y Hardware necesario para el funcionamiento del software Antivirus.

El software antivirus deberá ser capaz de ejecutarse en estaciones de trabajo de red sobre los sistemas operativos de Windows XP SP2 y SP3, Vista, Windows 2003 R2 Server, Windows 2008 Server, deberá contar con un sistema de administración centralizada para las actualizaciones.

Soporte Técnico

1. **On Line**: El proveedor deberá ofrecer Soporte Técnico On Line vía chat, telefónica u otro medio que estime conveniente, en el horario de 7x24 para atención de requerimientos.
2. **On Site**: El proveedor deberá ofrecer Soporte Técnico On Site 5x24, con un tiempo de respuesta, no mayor de doce (12) horas y un tiempo de solución no mayor a tres (03) horas.
3. El Soporte On Site consiste en la presencia del personal técnico del cotratista en las instalaciones de SEAL, (Calle Consuelo 310, Arequipa), una vez colocado el requerimiento de servicio y dentro del tiempo de respuesta establecido en el contrato.

Capacitación:

El postor deberá incluir de entrenamiento técnico en el manejo integral del programa antivirus, así como la administración remota y otros recursos disponibles, mediante cursos de capacitación para un mínimo de tres (03)

personas. Adicionalmente el postor podrá incluir capacitación mediante charlas técnicas al personal de soporte técnico.

La evaluación formal del análisis de costos la realizará el área competente según la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

9. CONCLUSIONES.

Los equipos de seguridad perimetral permiten proteger la infraestructura de red de computadores de SEAL contra ataques originados por intrusiones no autorizadas o ataques de virus informáticos, así como de todas las variantes del software malicioso (malware), evitando pérdidas de tiempo y asegurando la integridad y continuidad de las operaciones.

Estas soluciones de seguridad informática, vienen siendo utilizadas por SEAL desde el año pasado, sin presentar problemas ni casos de riesgo, se han realizado las instalaciones, configuraciones y adecuaciones de los recursos de la red LAN para operar con este equipamiento, estableciendo políticas de uso de los servicios, las que han sido asignadas a los diversos usuarios, dependiendo de las funciones que desempeñan en la empresa.

Por lo tanto, se debe realizar el proceso de actualización y ampliación de las licencias necesarias para cubrir las necesidades de crecimiento y seguridad, de acuerdo a la cantidad de usuarios.

10. FIRMAS.

Antonio Urday Pareja
Unidad de Informática